GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO.**
Código: 598017
Plan de estudios: **GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 3
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GÁLVEZ LARA, MARIO (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Planta Baja / Módulo A
E-Mail: mario.galvez@uco.es Teléfono: 957218958

Nombre: GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL MAR
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Planta Alta / Módulo B
E-Mail: mgomez1@uco.es Teléfono: 957212297

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG2	Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética
CG6	Ser capaz de elaborar informes orales y escritos desde el ejercicio profesional de la Psicología.
CG7	Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
CT1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CT2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC
CT3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos y las leyes de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.
CE5	Identificar, describir y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación y repercusión de estos procesos evolutivos con la educación.
CE11	Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología e identificar a las personas y grupos objetivo.
CE12	Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología.
CE13	Describir y medir variables y procesos: cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales; así como saber obtener los datos específicos y relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE14	Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología.
CE16	Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.
CE19	Planificar e implementar programas de intervención y su evaluación.
CE21	Analizar e interpretar los resultados de una evaluación en el ámbito aplicado y/o de una investigación.
CE22	Elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.
CE24	Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
CE25	Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

-Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología.
-Conocer el proceso de evaluación psicológica.
-Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de diferentes contextos y saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
-Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
-Ser capaz de describir y medir variables psicológicas e identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas
-Ser capaz de elaborar propuestas diagnósticas siguiendo los criterios propios de la profesión.
-Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y planificar la evaluación de programas e intervenciones.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque I: El proceso de evaluación psicológica
-Tema 1. Introducción al proceso de evaluación y diagnóstico psicológico y cuestiones deontológicas
-Tema 2. Exploración inicial y detección de problemas
-Tema 3. Evaluación para el diagnóstico
-Tema 4. Análisis funcional y formulación clínica
-Tema 5. Devolución de la información: el informe psicológico
Bloque II: Evaluación de trastornos específicos
-Tema 6. Evaluación de los trastornos del estado de ánimo
-Tema 7. Evaluación de los trastornos de ansiedad
-Tema 8. Evaluación de los trastornos relacionados con el trauma y el trastorno obsesivo compulsivo
-Tema 9. Evaluación de los trastornos del espectro de la esquizofrenia
-Tema 10. Evaluación de los trastornos de la alimentación

2. Contenidos prácticos

Se desarrollarán diversas actividades prácticas que implicarán tanto el trabajo del alumnado en el aula como el trabajo autónomo fuera de la misma. Estas actividades prácticas estarán directamente relacionadas con los contenidos teóricos de cada tema e implicarán tanto trabajo individual como trabajo en pequeños grupos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el docente podrá adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por

GUÍA DOCENTE

Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas que tengan discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290). Por su parte, el alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura. En todos los casos, se establecerá un plan específico con el profesorado de la asignatura al comienzo de la misma. No existe la modalidad de enseñanza no presencial.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	-	5	5
Análisis de documentos	5	-	5
Lección magistral	40	-	40
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	10	10
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	15
Estudio	50
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CE1	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE16	X	X	X
CE19	X	X	X
CE21	X	X	X
CE22	X	X	X
CE24	X	X	X
CE25	X	X	X
CE5	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG6	X	X	X
CG7	X	X	X
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT3	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final. Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5 puntos por encima de la calificación completa de la asignatura). El profesorado informará de la forma de inscribirse en dichas investigaciones (plataforma ENOA) y de la forma de valoración de cada una en función de la dedicación que implique.La participación conllevará: la asistencia, realización de las actividades que implique dicho estudio y seguimiento de las fases de la investigación para alcanzar las competencias relacionadas con este ámbito. El investigador facilitará, una vez terminada la investigación, información sobre los objetivos, metodología, y, si es posible, los resultados de la investigación. Esta calificación adicional será otorgada a partir de la calificación total de 5 y no será añadida a la nota final si el alumno/a no ha superado la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se acordarán con el profesor las adaptaciones necesarias en la primera semana del cuatrimestre.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se examinará con los mismos instrumentos de evaluación que los presentados en las convocatorias ordinarias. Para esta convocatoria solo seguirán siendo válidas las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan obtenido una calificación superior a 5 durante las convocatorias ordinarias del curso.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Nota mínima: 9.5

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- APA (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Médica Panamericana.
- APA y First, M. B. (2015). *DSM-5. Manual de diagnóstico diferencial*. Editorial Médica Panamericana.
-Caballo, V. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Pirámide.
- Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Pirámide
- Carrasco, M. Á., Ramírez, I. y del Barrio, M. V. (Eds). (2019). *Evaluación clínica: diagnóstico, formulación y contrastación de los trastornos psicológicos*. Sanz y Torres.
- Haynes, S. N., Godoy, A., y Gavino, A. (2011). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico. Formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento*. Pirámide.
- Marín Martín, C. (Coord). (2021). *Guía práctica de evaluación psicológica clínica: desarrollo de competencias*. Pirámide.
- Muñoz-López, M., Ausín-Benito, B. y Panadero-Herrero, S. (2019). *Manual práctico de evaluación psicológica clínica* (2ª Ed.). Síntesis

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	1,0	5,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	5,0	3,0
3ª Quincena	1,0	0,0	6,0	2,0
4ª Quincena	1,0	1,0	5,0	2,0
5ª Quincena	1,0	0,0	6,0	2,0
6ª Quincena	2,0	1,0	5,0	1,0
7ª Quincena	0,0	1,0	8,0	0,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***40,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/**grados**